

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 15-2015

FECHA : Medellín, 1 de septiembre de 2015

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Secretaria de Educación-Gobernacion de Antioquia

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, Presidente de la Corporación, delegado por el Gobernador de Antioquia
LUIS ARTURO PENAGOS LONDOÑO, Representante Presidente de la Republica.
SERGIO MAYA ECHAVARRÍA, Representante del sector productivo
JUAN FERNANDO RUÍZ RAMÍREZ, Representante de las directivas académicas
JUAN CAMILO PALACIO SANCHEZ, Representante de los graduados
SANDRA CECILIA ABADÍA CORTES, Representante de los estudiantes
WILLIAM ALBERTO RAMIREZ SILVA, Representante de los profesores.
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores.
JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ, Rector
LUQUEGI GIL NEIRA, Secretario

INVITADOS

ALONSO HOYOS BETANCUR, Asesor para Educación Superior del Departamento de Antioquia

AUSENTES:

FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA, Delegado de la Ministra de Educación Nacional.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Informe del Presidente del Consejo Directivo
4. Informe del Rector
5. Proyecto de presupuesto 2016
6. Propuesta de calendario para la elección de representantes al Consejo Directivo (Exrectores, Docentes, Graduados Directivas Académicas y Sector Productivo para el período 2015-2017)
7. Informes de otros miembros del Consejo Directivo
 - 7.1 informe del Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
8. Ratificación de convenios Internacionales
 - Ratificación Convenio Marco entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica de Intercontinental (Paraguay)
 - Ratificación Convenio de Cooperación y Colaboración entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba, Argentina.
9. Propositiones y varios
 - 9.1 se adjunta borrador de acuerdo, “Por el cual se define el proceso público para el nombramiento del cargo de Decano, se definen sus calidades, se consagran otras normas y se deroga un Acuerdo”.

Nota: El presente documento es un borrador para conocimiento previo y observaciones de los consejeros antes de someterlo a su aprobación en una próxima sesión ordinaria.

 - 9.2 En la sesión ordinaria del 7 de julio de 2051 se presentó Informe y acta final de acuerdo entre la administración y los sindicatos Asinserpol y Sindipol. La Corporación debe tomar las decisiones respecto a las solicitudes del capítulo II
 - 9.3. Se adjunta borrador de acuerdo “Por medio del cual se adopta el Manual de Formación y Desarrollo del Personal Docente de la Institución y se deroga el Acuerdo No. 14 de 2008”

Nota. El presente proyecto de acuerdo se envía para su conocimiento previo antes de citar a la Comisión de Asuntos Académicos para su recomendación y posterior aprobación.
10. Comunicaciones

Comunicación de Asopol, decisiones de orden académico sin discusión en el Consejo Académico

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

El doctor FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA, solicita que el doctor Luis Arturo Penago presida la sesión mientras termina de atender un compromiso.

2. Solicitud de aprobación orden del día

Se somete a consideración el orden del día

El doctor LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ solicita que los temas que requieran de aprobación se adelante porque debe de retirarse a las 4:00 pm, para cumplir un compromiso.

El representante WILLIAM RAMIREZ, también manifiesta que se debe retirar para cumplir un compromiso.

El señor RECTOR solicita aplazar la decisión para aprobar el proyecto de presupuesto 2016 para la próxima semana, porque se reunió con la Comisión de Hacienda de la Asamblea Departamental, lo cual podría modificar el proyecto de presupuesto. Hoy se les presenta las bases presupuestales para la elaboración, aportes, transferencias.

El doctor SERGIO MAYA ECHAVARRÍA solicita que se presente en una hoja el proyecto de presupuesto, y que la aprobación del proyecto se realice en sesión presencial.

El Consejo Directivo aprueba el orden del día con las modificaciones presentadas por los consejeros

3. Informe del Presidente del Consejo Directivo

El doctor FELIPE ANDRÉS GIL destaca la labor que se ha venido trabajando desde la gobernación, y hoy ya se tiene un proyecto de ordenanza aumentando la base presupuestal del Politécnico, quedando en 34.000 millones de pesos, y si la Institución se requiere un auxilio adicional para culminar bien el año, se tratará de apoyar hasta el último día de este gobierno.

Agrega, que hoy se inició un las mesas trabajo de las comisiones con los estudiantes del Politécnico, pero se ve que los estudiantes están en otra tónica solicitando aumentar la base presupuestal, que ya se había acordado, la gobernación está haciendo un esfuerzo muy grande para apoyar Politécnico.

Al respecto, el doctor ALONSO HOYOS BETANCUR manifiesta que hoy las universidades públicas han crecido, los gastos e inversiones, pero los presupuesto continúan sin aumentar, no se sabe hasta donde se puede aguantar y llegar con esta situación.

Todas las universidades públicas presentan déficit, porque el ingreso es estable pero el crecimiento de los gastos son muy grandes.

El representante WILLIAM RAMIREZ SILVA dice que por esto se requiere la reforma académico administrativa del Politécnico, que podría que puede solucionar dificultades de funcionamiento y modificación de los currículos

4. Informe del Rector

Manifiesta el señor RECTOR que en la visita que realizó a la Argentina, participo de reunión donde asistieron también: la Directora de Relaciones Internacionales, el Director del Instituto de Cooperación Latinoamericana –ICLA- y personal de comunicaciones de la UNR; el Presidente de la Fundación para los Estudios Internacionales –FUNPEI; y la Directora de Cooperación Nacional e Internacional del Politécnico.

Se refirió a algunos de los temas estratégicos actuales para el Politécnico, en correspondencia con las líneas misionales y con las demandas del contexto regional y nacional, relacionados con grandes proyectos de desarrollo que se están gestando en Antioquia, con el proceso de posconflicto, etc. En este sentido planteó el reto institucional de formar a miles de profesionales y técnicos en un plazo de diez años ante necesidades de empresas como Avianca que concentrará sus operaciones en Rionegro, o de los sectores público y privado en la construcción de megaproyectos como Autopistas de la Prosperidad, los puertos de la región de Urabá, e hidrohituango. Además, planteó la urgencia de crear condiciones que permitan afrontar un contexto de posconflicto de una manera socialmente sostenible.

Visita a la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR.

Durante la visita se realizó una reunión con personal administrativo, investigativo y docente, un recorrido por las instalaciones académicas y algunos laboratorios, y otro por el Campo Experimental Villarino de la Facultad. Para definir marcos de acción conjunta, la reunión se enfocó en algunas investigaciones realizadas por ambas instituciones en el campo agropecuario. Se identificó el mejoramiento genético como un área de interés común, dadas las fortalezas que tiene el Politécnico en su aplicación específica a la producción animal (grupo de investigación GIBA), y las de la UNR en materia de mejoramiento genético vegetal

Visita a la Facultad de Humanidades y Artes.

En esta facultad tuvo lugar una reunión del rector del Politécnico con el Decano, la Directora del Centro Cultural, y el exrector de la UNR. En este encuentro se planteó, entre otras cosas, que uno de los objetivos del Politécnico de los próximos dos años es fortalecer su Facultad de Ciencias Básicas y Humanas, mediante el diseño y puesta en marcha de al menos dos pregrados más y un posgrado.

Visita a la Facultad de Humanidades y Artes.

En esta facultad tuvo lugar una reunión del rector del Politécnico con el Decano, la Directora del Centro Cultural, y el exrector de la UNR. En este encuentro se planteó, entre otras cosas, que uno de los objetivos del Politécnico de los próximos dos años es fortalecer su Facultad de Ciencias Básicas y Humanas, mediante el diseño y puesta en marcha de al menos dos pregrados más y un posgrado.

Por ultimo informa, que el día de ayer presentó renuncia el decano Jorge Alberto Gómez López al cargo de decano, agradece toda su ayuda en el proceso de conciliación con los estudiantes y Sesión de trabajo con FUNPEI

La sesión se acordó para concretar la agenda a corto plazo con la UNR y FUNPEI, y escuchar algunas propuestas de su parte.

La Universidad argentina y la fundación propusieron al Politécnico participar como institución asociada en la “cátedra de la cultura del encuentro” o “cátedra Francisco” que se proponen inaugurar en Colombia el próximo año. Frente a ello, el rector del Politécnico solicitó una invitación formal con requerimientos, compromisos derivados, etc., y sugirió contenidos en torno a los temas de encuentro, medio ambiente y paz. Con el desarrollo de sus actividades como decano, liderara el proyecto de alta tecnología proceso de alta presión y con aviónica, de los convenios.

Se firmaron convenios entre instituciones de educación superior asistentes. Desde el Politécnico Colombiano Jaime Isaza se acordaron y firmaron dos nuevos convenios marco; un convenio Marco de Colaboración y Cooperación con la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina) -Facultad Regional Córdoba, y un convenio Marco con la Universidad Tecnológica Intercontinental (Paraguay).

Se viene trabajando muy duro para reducir y controlar gastos, optimizando los salones de clase y unificando grupos de estudiantes. También de las reuniones realizadas con los docentes han comprendido que todos debemos aportar al déficit, no se ha logrado estabilizar las horas cátedra que se lograría un ahorro. Por último informa, que se presentó demanda de la empresa ADA reclamando a la Institución el pago alrededor de 1.700 millones de pesos por la ejecución de un convenio con la Gobernación de Antioquia.

Finalmente, el doctor LUIS ARTURO PENAGOS expresa que se debe proteger la figura del Rector y respaldarlo por las decisiones que ha venido asumiendo, nosotros no somos simples espectadores, también somos parte de la Institución.

5. Proyecto de presupuesto 2016

Por solicitud del señor RECTOR se determina aplazar la decisión para aprobar el proyecto de presupuesto de la vigencia 2016, y se lleva a la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros, para estudio y se presente en una sesión extraordinaria para su aprobación. Se convocará a sesión extraordinaria el próximo 4 de septiembre y allí se abordará el tema.

El Consejo Directivo acoge la propuesta del señor Rector.

6. Propuesta de calendario para la elección de representantes al Consejo Directivo. (Exrectores, Docentes, Graduados, Directivas Académicas y Sector Productivo para el período 2015-2017)

El doctor LUQUEGI GIL NEIRA explica que algunos miembros del Consejo Directivo tienen un periodo estatutario de dos (2) años, que son, el representante de los docentes, representante de los graduados, sector productivo, exrectores y directivas académicas, el periodo vence el 4 de noviembre, se presenta la propuesta proyecto de acuerdo convocando la elección, pero se solicita correr un poco el calendario por el proceso que se va a iniciar de elección de los decanos, aplazar la elección en quince (15) días.

El doctor JUAN FERNANDO RAMÍREZ se declara impedido para participar en el tema de modificar el calendario para la elección de los representantes al Consejo Directivo.

Se somete a consideración de la corporación aprobar el calendario de elección de algunos representantes del Consejo Directivo

El Consejo Directivo aprueba el proyecto de acuerdo de calendario para la elección de representantes al Consejo Directivo. (Exrectores, Docentes, Graduados Directivas Académicas y Sector Productivo para el período 2015-2017)

7. Informes de otros miembros del Consejo Directivo

informe del Delegado de la Ministra de Educación Nacional

El doctor Francisco Javier Cardona Acosta, no pudo asistir a la sesión, por dificultades en su agenda.

8. Ratificación de convenios Internacionales

El señor Rector manifiesta según el artículo 15 literal O del Acuerdo Directivo de 2008 (estatuto General), establece que el Consejo Directivo debe ratificar los convenios o contratos con instituciones suscritos por el rector, por esto somete a consideración de la corporación estos convenios, generados, en el segundo Foro Latinoamericano de universidades tecnológicas y politécnicas, en Argentina.

Los convenios suscritos entre instituciones de educación superior asistentes son :

- Ratificación Convenio Marco entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica de Intercontinental (Paraguay). Convenio Marco de Colaboración, ambas partes conviene establecer relaciones de complementación y cooperación recíproca de carácter académico, tecnológico y de servicio y Cooperación.
- Ratificación Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional, Córdoba, Argentina. Las partes acuerdan implementar programas de cooperación y coordinación para la ejecución conjunta de proyectos de carácter académico, científico, tecnológico y cultural en áreas de mutuo interés, la formación y perfeccionamiento de recursos humanos, el intercambio de información científica y técnica para beneficio de las partes signatarias.

Se somete a consideración de la corporación la ratificación de los convenios.

El Consejo Directivo ratifica por unanimidad por los convenios, Convenio Marco entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica de Intercontinental (Paraguay) y Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional, Córdoba, Argentina, suscritos por el Rector-

8. Propositiones y varios

9.1 se adjunta borrador de acuerdo, "Por el cual se define el proceso público para el nombramiento del cargo de Decano, se definen sus calidades, se consagran otras normas y se deroga un Acuerdo".

Nota: El presente documento es un borrador para conocimiento previo y observaciones de los consejeros antes de someterlo a su aprobación en una próxima sesión ordinaria.

El señor Rector informa que el proposito de enviar este borrador de proyecto de acuerdo es que lo analicen y en proximsa sesión presenten las observaciones que consideren pertinentes.

9.2 En la sesión ordinaria del 7 de julio de 2051 se presentó Informe y acta final de acuerdo entre la administración y los sindicatos Asinserpol y Sindipol. La Corporación debe tomar las decisiones respecto a las solicitudes del capitulo II.

El Consejo Directivo se da por enterado del proyecto de acuerdo, en proxima sesión se dará una discusión más amplia del acuerdo con los sindicatos.

9.3. Se adjunta borrador de acuerdo "Por medio del cual se adopta el Manual de Formación y Desarrollo del Personal Docente de la Institución y se deroga el Acuerdo No. 14 de 2008"

Nota. El presente proyecto de acuerdo se envía para su conocimiento previo antes de citar a la Comisión de Asuntos Académicos para su recomendación y posterior aprobación.

El Consejo Directivo se da por enterado del proyecto de acuerdo.

9. Comunicaciones

Comunicación de Asopol, decisiones de orden académico sin discusión en el Consejo Académico.

El señor Rector explica que es una comunicación de la asociación de profesores, manifestando inconformidad porque no tuvo en cuenta al Consejo Académico para analizar y presentar el proyecto acuerdo por el cual se modificó las horas cátedras asignadas a las asesorías de trabajos de grado. El acepta que pudo incurrir en una omisión, y se compromete que no volverá a ocurrir, tendrá en cuenta al Consejo Académico para la toma de estas decisiones.

El doctor JOHN FERNANDO ESCOBAR, rector, manifiesta que se debe realizar consulta al Consejo Directivo para definir la participación de la Institución en Juegos Nacionales, que tiene un valor muy alto y por el momento no hay suficientes recursos, tiene un valor por más de doscientos millones de pesos y solo la institución cuenta en el Club Deportivo, con cincuenta millones de pesos, se debe buscar con Indeportes y la Gobernación apoyo economico, van más de 170 deportistas clasificados a estos juegos.

Siendo las 5:40 p.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia firman.

FELIPE ANDRÉS GIL BARERA
Presidente

LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario